

EL CONCISO.

N. 29.

4 cuartos.

MARTES 26 DE FEBRERO DE 1811.

CORTES.

Dia 25. Se dió cuenta de haber prestado juramento à las Córtes los dependientes del tabaco en la Havana, y el Ayuntamiento de Puertorrico con públicas demostraciones de alegría: de haber devuelto nuestro gobierno al ingles 125⁰ pesos fuertes que le habia prestado: de haber promovido el Consejo de Regencia al General Ballesteros à Teniente General, y de haberle mandado proponer los premios correspondientes à los demas individuos de su division.

Se leyó una proclama de la Junta de Extremadura que manifiesta las medidas que ha tomado para proveer de viveres à Badajoz: una exposicion de la Junta de la Serrania manifestando los servicios de la Serrania, sus necesidades, y pidiendo socorro: se mandó pasar à la Regencia con particular recomendacion.

El Sr. Puente (corregidor de Salamanca) presentó à las Córtes una porcion de exemplares del papel titulado: *Asilo de la Nacion Española*, llamando la atencion del Congreso sobre la discusion de su proyecto. El Sr. Lujan dixo que no habia visto el papel; pero que (segun habia entendido) contenia especies no convenientes; que pasase à la comision encargada del exâmen de las obras que se presentan à las Córtes, à fin de que exponga su dictâmen à la mayor brevedad. El Señor Llera añadió, que era un papel revolucionario. Pasó à dicha comision.

Se presentó una diputacion de la Junta de Cádiz que fué recibida en la parte interior de la barra, y su Presidente desde la tribuna cumplimentó à las Córtes con palabras tan oportunas como precisas, à que contestó el Presidente de las Córtes manifestando con dignidad el

aprecio que merecen los sentimientos de la Junta, y la continuacion de sus servicios.

El Señor Quintana, despues de manifestar en un discurso la necesidad de aplacar con rogativas públicas y penitencias la colera del cielo irritado contra nosotros, propuso que mañana desde las 4 a las 6 de la tarde se hiciese una rogativa pública con asistencia del Congreso, de la Regencia, autoridades, corporaciones, y pueblo. En apoyo de esta proposicion manifestaron algunos Diputados el ardiente zelo del catolicismo. El Sr. Villafañe expuso que todos los Diputados, como católicos, debian hacer y hacian continuos ruegos y penitencias; pero que no era prudente que el Congreso emplease su tiempo en otra cosa que en los medios directos de expeler los enemigos de la patria y de la religion, pues esto era verdaderamente ejercicio de piedad, y que se reservase la proposicion para quando le tocase su turno.

El Sr. Perez de Castro hizo una observacion sobre que nunca, y ménos en las presentes circunstancias, se debía sugetar al Poder Ejecutivo á separar su atencion de los urgentes y parentorios negocios de su cargo. Fué desechada por votacion la proposicion del Sr. Quintana.

El Sr. Villanueva recordando las preces de la Iglesia propias para el tiempo de guerra, propuso que hubiese á lo ménos dos dias de rogativa pública por la mañana (dia 26 y 27) en la Catedral, con asistencia de los Señores Diputados de Còrtes, en particular, y de alguno de los individuos de la Regencia, y que se encargase á los Ministerios la asistencia de sus respectivos dependientes. Fué aprobada esta proposicion.

Se autorizó al Sr. Presidente para que tomase las medidas necesarias para proporcionar en el recinto del Oratorio de S. Felipe aposentos en donde se puedan reunir y trabajar las comisiones del Congreso.

Londres 21 de enero. = El 4 de diciembre se hallaba en Menorca la esquadra de Sir Carlos Cotton compuesta de los

navios siguientes: S. José, Hibernia, Ville de Paris, Royal Sovereign, Temeraire, Warspite, Conqueror, Invencible, Sultan, Centaur, Victorious, Bombay, Rodney, York, Tigre, Achilles, Unité, Cambrian, Nautilus, Minorca, Shearwater. El Ajax, Repulse, Eurialus é Imperieuse estaban delante de Tolon.

El Eagle habia ido á Malta. El Montague y el Magnificent estaban delante de Corfu. El Kent cruzaba delante de Genova: el Volontaire en Tarragona: el Thames y el Salcette en Malta: el Blossom cruzando delante de Marsella: el Canopus en Palermo.

Idem. = Están prontos á dar la vela de Plimouth para Lisboa 8 navios de linea, 44 cañoneras, 2 fragatas y un bergantin con 50 hombres á bordo. Los navios son: el Victory de 100 cañones: Formidable de 95: Ganges de 74: Danemarck de 74: Pompee de 80: Orion de 74: Revenge de 74: Vengeur de 74, y Ethalion.

Idem. = En los últimos periódicos de Paris se anuncia que vuelve á renovarse la guerra entre Rusia y Turquía despues de haber cesado por tanto tiempo las hostilidades. Esto se atribuye á los proyectos de Alexandro, Francisco y el Corso, de efectuar la extincion del imperio otomano en Europa. Si Alexandro concurre á la destruccion de la Puerta no hará en ello mas que echar los cimientos á su propia ruina. Mas ¿podrá llegar á tanto el alucinamiento del autócrata ruso?

Idem 23. = Bonaparte ha dado un decreto el 29 del pasado acerca del tabaco. Suprime todas las manufacturas de este género, que sean de particulares, y todo lo arregla á beneficio del estado, esto es, lo estanca. Regula su producto á cerca de un millon 2500 libras esterlinas. Nuestro estado en tiempo de paz, dice el decreto, exige una suma anual de 600 millones de francos, y en tiempo de guerra marítima 900; los quales en las críticas y extraordinarias circunstancias del dia, quando se trata de defender y afianzar los mas caros intereses del imperio y el honor de nuestra corona, pueden ascender á 1000 millones. Solo se gastará tabaco que se coja en Francia, excepto una quinta parte

del extranjero. Viva la libertad! Viva la independencia! Viva Bonaparte! gritarán aun esos hombres envilecidos, vendidos al despota corso!... La posteridad no creerá la existencia de semejante bárbaro, ni de tales esclavos.

Escriben á Londres desde Petersburgo el 22 de diciembre que se está haciendo una quinta general en todo el imperio ruso; y que el gabinete de Alexandro espera con ansia la respuesta á unos despachos remitidos á Paris, en los quales se trata de negocios de la mayor importancia. Los embaxadores austriaco y frances andaban muy ocupados. Se sabe tambien que Otto, intrigante (ó sea ministro) frances en Viena ha recibido de Paris instrucciones, y en solo un dia le llegaron seis correos.

Ojo alerta, Alexandro!

Las cartas de Stockolmo del 10 de enero refieren haberse presentado á su semi-magestad Bernadotta una diputacion de Finlandia, representándole su miseria y mostrándole los vivos deseos de volver á pertenecer al cetro Sueco. El ex-sargento príncipe real de Suecia les contestó muy cariñosamente en tales términos que no dexa duda en que los vivos deseos de aquellos habitantes serán cumplidos.

Constantinopla 18 de noviembre. = El baxá de Bagdad ha reusado años ha pagar las contribuciones. Nuestro gobierno ha tomado medidas secretas contra él. Halet-Effendi, embajador que fué en Paris sorprendió con 60 hombres las puertas de Bagdad: el baxá pado buir; pero habiendo ofrecido premios por su cabeza le cogieron y entregaron á Halet; su cabeza ha estado expuesta tres dias á las puertas del serrallo. El baxá de Damasco, sospechoso de correspondencia con los Wechabitas, hubiera tenido la misma suerte, pero buyó.

El buen Patriota. Reflexiones sobre la presente atención de las Cortes. Quaderno 1.º Sistema para salvar la patria. Soberania originaria de la Nación. Medios para los gastos del Estado. Se vende á 4 reales en el despacho de la imprenta Real, en el de la Gazeta de Cadiz, y en casa de Font

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha, año 1811.